Ministerio Público
**Unidad Operativa De Contratación**

Nota UOC Nº 797 /2021

Asunción, 14 de diciembre de 2021.

Señor
Antonio Duré Jara
Dirección: 8 de diciembre y Emiliano R. Fernández – María Auxiliadora
RUC Nº: 1059068-4
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar la 1º Renovación del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles Determinado Ad Referéndum - Plurianual", para alquiler de Sedes para Fiscalías Zonales, Regionales y Adjuntas del Interior del País, Id Nº 371.101 hasta un total de guaraníes noventa y seis millones (Gs. 96.000.000.-). Conforme a la Resolución de la Primera Renovación de Alquiler FGE N° 5354 de fecha 10 de diciembre del corriente año. A los efectos, se solicita pase a retirar el contrato de Renovación para la firma correspondiente.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación